# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.259 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X




LA SEÑORA

## DOÑA RITA ABAD SANTONJA

VIUDA DE D. JAIME APARICIO LÓPEZ

FALLECIÓ EL 5 DE ABRIL DE 1903

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Su desconsolada madre doña Rita Santonja Santonja, hermanos doña Milagro y don Rafael, hermanos políticos don Francisco Silvestre Blesa, don Manuel y don Federico Aparicio López, sobrinos, tíos, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa de SEGUNDO ANIVERSARIO que se celebrará mañana miércoles, 5 del actual, á las nueve y media, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 4 de Abril de 1905.





1905

## Martes 4 de Abril

## POLITICA SANITARIA

*De cada cuatro niños que no llegan á vivir un año, pueden salvarse tres... Entre cada seis adultos que mueren sin llegar á viejos, fallecen cinco por herencia fisiológica ó por abandono é imprevisión social... No es difícil aumentar mucho la duración media de la vida humana sin una sola medicina.*

Estas máximas, me atrevería á decir estos axiomas, justifican el más imperioso de los deberes del Estado moderno. En el empeño de conservar la salud y disminuir y retrasar el tributo pagado á la muerte, sólo puede faltar el concurso de quienes sientan vocación por el suicidio. Ni aun las más refinadas abstenciones del sórdido egoísmo, logran sustraerse á esta imposición vehemente de la solidaridad: el germen morboso que aviva en el tugurio del misero, emponzoña el palacio del poderoso; en la canastilla de boda de la virgen, deposita su ponzoña la cortesana; la ubre mercenaria infiltra en el tierno organismo del hijo del prócer la tisis hereditaria ó el hábito alcohólico del fecundador de la nodriza. No bastan caudal, influencia ni saber para conseguir la inmunidad absoluta, aun cuando quepa acrecentar la inmunidad relativa: ¿quién logrará sustraer en absoluto el *medio próximo* á las emanaciones del *medio remoto*?

Como la muerte, la higiene, enemiga tenaz que la combate con denuedo, es una gran niveladora. Podrá el corazón conservar su ritmo inalterable ante el espectáculo de los infortunios sociales, podremos taponar nuestros oídos para no oir el grito del dolor; pero la enfermedad es un huésped que alterna sus visitas entre los hogares del pobre y del rico y á quien no cierran el paso las férreas puertas ni los pétreos muros. Por eso ha dicho Richard: «La higiene es la ciencia social por excelencia.» Y Paul Bert escribió: «La Higiene pública es la más alta expresión de la moral social».

No falta quien piense que si la enfermedad de unos no suscitara la de otros, si el *medio público* en que indispensablemente ha de vivir cierta parte del día el individuo no influyese en su salud, los egoísmos de las clases directoras sustraerían la dirección de la higiene al poder del Estado. Olvidan sin duda que la población útil es el primero entre cuantos factores determinan la fuerza y la riqueza de los pueblos. Dió ya la vuelta al mundo en pocos años aquella hermosa frase de Julio Simón: «El estadista que lograra aumentar en un millón de habitantes la población francesa, haría más por su patria que quien á costa de sangre la conquistase un territorio inmenso».

JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ.

## PAROXISMO

Debiéramos ya hacer caso omiso del periódico anti... Como sus hombres carecen de ideales, rehuyen toda discusión seria. Les atajamos en todos terrenos, y unas veces callan y otras hacen uso de la chirigota; pero nunca mantienen controversia levantada y noble.

Quisieron cubrirse con la capa de la religión, y les demostramos que sus conferencias religioso-literarias habían tenido solo tendencia política, por lo que cesaron al aproximarse las elecciones. Han asentido con su silencio.

Argumentaron que iban contra un caciquismo ominoso que grotescamente se inventaron para su uso particular, y no han podido señalar hechos en que fundarlo, mientras nosotros hemos evidenciado con hechos que, en vez de caciquismo, lo que nuestros jefes y nuestros amigos ejercen es, digámoslo así, una tutela bienhechora para proporcionar á Alcoy todos cuantos beneficios están en su mano conseguir. Ello no obstante, insístese de contrario, porque sí, en repetir que el caciquismo existe.

Pregonaron que venían á encauzar la administración, y no han tenido una iniciativa laudable. Les hemos retado á comparar la administración de sus hombres con la actual, y no han recogido el guante.

Gente que así procede ¿qué se propone? Ninguna finalidad noble.

Todos y cada uno de los coaligados reconocen, cuando se les requiere en el terreno particular: que Alcoy recibe beneficios y está bien administrado; que no cuentan con personalidad de relieve de que ampararse; que no encuentran hechos de bulto que combatir; pero... ¡hace tanto tiempo que no mandamos! exclaman en el paroxismo del dolor, como supeditándolo todo á sus ambiciones de mando.

Bienestar, tranquilidad pública, administración, todo es para ellos cosa de poco más ó menos. Lo esencial fuera mandar.

Si todo se redujese á una función de cinematógrafo en que puede hacerse girar la película á la inversa y reponer en todo tiempo las cosas á su pristino estado, sería divertido y hasta prudente hacer la prueba. Pero en la vida ¡se comprometen tantos y tales intereses con un mal paso!

## Las subsistencias

El tema está gastado. Estos días lo he visto rodar por los periódicos como un asunto obligado, impuesto por la actualidad. No he leído la mayor parte de esos artículos. Me disgusta que las lamentaciones de la miseria sean bastardeadas como asunto de insulsos ejercicios periodísticos y explotadas como argumentos de política mezquina. Hay en esto una repugnante profanación del dolor.

Bien está que pidamos al Gobierno medidas beneficiosas que atenúen la angustiosa gravedad del problema del hambre. Algo pueden hacer los gobernantes y á lo que parece no les faltan excelentes deseos. Sus medidas pueden contribuir á regular las corrientes económicas de manera que los medios de subsistencia lleguen con menos dificultad á la masa cuya vida languidece en la miseria.

Pero el problema reclama la buena voluntad de todos. España es quizá el país de Europa que tiene proporcionalmente más capital improductivo para la industria. El capital es tímido, prudente, los riesgos lo asustan, no tiene audacias ni generosidades, apenas conoce el lenguaje de la beneficencia desinteresada.

Y he aquí como la cuestión no es política sino profundamente moral, y hasta si se quiere religiosa. De labios ungidos para anunciar la verdad y predicar el bien, salen con frecuencia fervientes exhortaciones á la caridad. Las escuchamos con respeto, con recogimiento, y algunas veces las practicamos. La caridad se manifiesta con más ó menos largueza, no solo en dones materiales, sino en abnegaciones del corazón.

Pero no concebimos más que dos caminos, totalmente separados, sin alianza ni combinación posible: el donativo ó el lucro, la caridad y el interés egoísta. Y es preciso tener en cuenta que la caridad no solo debe inspirar la limosna y el consejo, sino todo género de sacrificios, y que tan caritativo es emplear el dinero en empresas de lucro escaso y de general beneficio, como alargar la mano para socorrer al necesitado.

El día en que en la colocación de los capitales, en el movimiento de las fuerzas vivas, en las actividades de la industria y del trabajo, los cálculos egoístas del lucro y la garantía se subordinen á más amplias aspiraciones humanitarias, la sociedad beneficiará de un gran movimiento de difusión de la prosperidad material y la causa de la paz social habrá dado un gran paso.

X

## CÁMARAS DE COMPENSACIÓN

La parte dispositiva del Real decreto publicado en la «Gaceta» dice así:

«Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para establecer en Madrid y Barcelona, de acuerdo con los Bancos y Sociedades de crédito domiciliados en dichas ciudades, Cámaras de Compensación, que funcionarán en los edificios que designen los respectivos Consejos de administración al constituirse.

Art. 2.° El objeto exclusivo de las Cámaras de Compensación es permitir á los Bancos y Sociedades de crédito y comerciantes que las formen, liquidar diariamente, por vía de compensación, todos los efectos comerciales que representen movimiento de fondos y tengan en su cartera el día de la liquidación.

Art. 3.° La dirección de los nuevos organismos mercantiles será encomendada á Consejos de administración compuestos de cinco miembros, de los cuales uno, que asumirá las funciones de presidente, será nombrado por el Gobierno; debiendo recaer tal nombramiento necesariamente en directores, gerentes ó consejeros de las Sociedades de crédito asociadas para constituir la Cámara de Compensación. De los cuatro miembros restantes, dos serán designados por los establecimientos de crédito asociados, y los otros dos serán elegidos por mayoría absoluta en junta general de socios.

Art. 4.° Habrá, por lo menos cada año, una junta general de socios. Sin embargo, el Consejo de administración puede convocar las extraordinarias que juzgue conveniente, ó cuando lo solicite la mayoría de los socios.

Art. 5.° El Consejo de administración elegirá entre los empleados de los Bancos asociados un funcionario para presenciar las operaciones diarias de las Cámaras. Obligación ineludible de tal funcionario es dar cuenta al Consejo de todo lo que ocurra durante las sesiones. Podrá ser sustituido ó ayudado por uno ó varios empleados, cuando lo acuerde el Consejo.

Art. 6.° El Consejo de administración dictará un reglamento, que determine:

*a)* Las condiciones precisas para ser admitido como socio en las Cámaras.

*b)* Casos en que procede la exclusión del socio.

*c)* Reglas de procedimiento que deben seguirse para la admisión y exclusión de los socios.

*d)* Garantías que deben prestar los socios para asegurar el pago de las diferencias en las liquidaciones.

*e)* Cuotas que deben abonarse mensualmente para contribuir á los gastos que se originen por el sostenimiento de las Cámaras; y

*f)* El régimen de las operaciones que efectuará la Cámara de Compensación.

El reglamento, antes de ser aplicado, será sometido á la aprobación del Gobierno.

Art. 7.° La autorización de que trata el art. 1.° de este decreto, se hace extensiva á aquellas plazas mercantiles en que el número y cuantía de las transacciones comerciales hagan presumir eficaz resultado al establecer la Cámara de Compensación.»

# ANUNCIOS

## ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tansatisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

**Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.**
**En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.**

---

**CALLE DE LA PAZ**
**(Peris y Valero) Esquina**
**á la de Luis Vives**
**Valencia**

## GRANDES ALMACENES
# EL AGUILA

**Géneros para medida** — **ROPAS HECHAS** — **Varios artículos**

**PRECIOS FIJOS**

**SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.**

**ENTRADA LIBRE**

**CALLE DE LA PAZ**
**(Peris y Valero) Esquina**
**á la de Luis Vives**
**Valencia**

---

# ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,*** pues mediante contrato

**¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!**

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de **9 á 2,** y días festivos de **10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

**AVISO IMPORTANTE**

**5.000 PESETAS** Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

---

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

# ELIXIR BERTRAN

**20 años de gran éxito**

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costae, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.




# LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

**Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos**

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

**Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas**

---

## Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldereria y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerias y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes. Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION. IMPORTACION. COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serian aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE
PORTUGAL

---

## PÁGINAS SUELTAS
POR
**Julio Puig Pérez**

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

## UNA PRINCESA ESPAÑOLA

S. A. R. la Infanta doña Paz, que aprovecha toda ocasión para dar muestras de su amor á España, acaba de enviar un precioso artículo, que á continuación transcribimos, dedicado á «Las Hurdes», en memoria del malogrado poeta Gabriel y Galán.

El artículo dice así:

«En verso no me atrevo, como no me atrevería á colgar un cuadro mío al lado de un Velázquez; pero allí donde está el alma de la patria, allí estoy yo también. No nos hemos separado nunca; España va conmigo á todas partes. Tengo una brújula segura; los aduladores me perdieron de vista; el alma del pueblo me sigue de lejos. Así, por conducto de nuestro inolvidable padre Cámara fuí una de las primeras personas que se empaparon en las bellezas de *El ama*, y cuando la contemplación de *los campos de mi tierra* se iba cambiando en nostalgia, oía la voz de aquel honrado castellano que decía:

«Haiga mucho valor;
y haiga paciencia»;

y al llegar al final:

«¡Dios lo ha querido así,
bendito sea!»

había recobrado el equilibrio. Desde entonces seguí, casi como cosa mía, todos los pasos de Galán. ¡Le ví subir!

«¡Qué güeno es el Cristu
de la ermita aquella!»

Así se reza—me decía—y más tarde, cuando al lado del *vaquerillo*

«Le habló la conciencia
muy duras palabras»,

así se siente—pensaba yo—y me parecía que se realizaba lo que él soñaba en *Los pastores de mi abuelo*.

«Que reviva, que rebulla por mis chozas y casetas
la castiza vieja raza de selváticos poetas
que la vida buena vieron y rimaron el viril»

De repente alzó el vuelo tan alto, que sentí que se nos escapaba:

«Era venido el suspirado día
por el dedo divino señalado
para que el cielo oyera la harmonía
del himno más sublime que ha cantado
el mundo enamorado de María.»

Ese tema que no está dado á todos tocar, parecía hecho para la pluma de Galán.

«Y con la luz de todas las blancuras,
con la clave de todas las grandezas,
con el fuego de todas las ternuras,
con la esencia de todas las purezas,
con las mieles de todas las dulzuras,
y la cifra de todas las bellezas,
grandiosa, exuberante,
casta, ideal, magnífica, triunfante,
más sencilla y gentil que las palomas,
más pura que la luz y los aromas,
más hermosa que el sol... hizo á María!»

Se puede decir que este canto fué la apoteosis de Galán. Al poco tiempo su alma había volado á las alturas.

Las cartas que venían de España me hablaban de nuestra pérdida; sabían que la patria encuentra siempre un eco aquí. Pero no ha muerto; hombres como Galán no mueren. El lo sentía cuando decía:

A LA MONTAÑA

Eres grande, ¡oh montaña!
y rica con espléndida riqueza;
tienes oro en la entraña
y corona de plata en la cabeza.....
Pero yo soy más grande. ¡Yo más fuerte!
Yo más rico que tú. ¡Yo he de vencerte!
. . . . . . . . . . . . . . . . .

Tú envejeces. ¡La nieve de tu cumbre,
que ya ha apagado tu prístina lumbre,
me dice que declinas,
que ya helada caminas
de tu vivir hacia el helado invierno...
¡Tú tienes que morir! ¡Yo soy eterno!»

PAZ DE BORBÓN

Nymphemburg, 1905.

## ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la junta de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 30 de Abril á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple, por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

# APUNTE

El barón de Albi ha constituído una Liga antiduelista, y pronto se organizarán con el mismo objeto juntas provinciales. Nos parece muy bien. Pero aún nos parecería mejor que esa Liga, en vez de proscribir el duelo de las costumbres, proscribiese la injuria..

Porque si un hombre honrado se ve estafado por un vividor, ó vilipendiado por un papelucho de esos impropiamente llamado periódico, de forma y manera que no tiene acción legal en ninguno de los casos ante los tribunales ordinarios, ¿qué remedio le queda para vengarse de los canallas que le han lastimado en su honor ó en sus intereses?

Ocurre con la supresión del duelo lo que con todas las teorías: muy hermosas en el terreno de los principios, pero de muy difícil aplicación en la práctica. ¿Quién niega que es una barbaridad la pena de muerte? ¡Nadie!; pero la escuela criminalista más adelantada, los positivistas, la defienden como necesaria para la selección de los elementos peligrosos para la sociedad. ¿Quién duda que la guerra es una iniquidad? Pues la guerra es santa y digna de respeto para todo el mundo en un caso: en el caso de legítima defensa.

¡Suprimir el duelo! ¡Bonita teoría para todos los que se propongan medrar con el escándalo, sin exponerse á sus riesgos!

MACUS

---

Mañana miércoles á las nueve y media, se celebrarán en la parroquia de San Mauro y San Francisco, solemnes funerales en sufragio del alma de la inolvidable señora D.ª Rita Abad Santonja, viuda de D. Jaime Aparicio López, y en cumplimiento del segundo aniversario de su muerte.

Rogamos á nuestros amigos la asistencia al piadoso acto de mañana, como tributo de respeto á la buena memoria de la finada y de nuevo reiteramos á su respetable y anciana madre doña Rita Santonja, hermanos doña Milagro y don Rafael y demás estimable familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

---

## CORREOS

**Cartas en lista del mes de Marzo, en la Administración de esta ciudad**

D. Miguel Carbonell.—Antonio Carbonell.—Rafael Casasempere.—Vicente Ferrer.—José Gil.—Antonio Gisbert Miró.—Antonio Jordá.—José Mollá.—Tomás Molina.—Rafael Montava Guillen.—Joaquin Masiá.—Joaquin Nuñez.—José Pastor.—Antonio Ribera Rosed.—Antonio Saez.—Rafael José Sellés Pastor.—Germán Sellutez.

Doña Josefa Blasco.—Antonia Coloma.—Josefa Domenech.—Conchita Gomez.—Dolores Martínez.—Juana Molta.—Dolores Soler de Monderar.—Señorita Laura Mora.

Devueltas: Doña Vicenta Abarcos.—Don Joseph Renel.



## CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

El día 9 del presente mes se reunirá en Calatayud una asamblea de vinicultores de la región, á fin de concretar las modificaciones esenciales y deseadas de una ley (dice la circular que recibimos) que, sin la impugnación del pueblo agrícola, cuyos sagrados intereses vulnera, sin plausible compensación para el Estado, acabaría la comenzada obra de ruina que aflige con dolorosa pesadumbre desde el modesto viticultor al activo fabricante.



## ALCOY

Cultos para mañana miércoles:

El ejercicio del Via-crucis en la parroquial de Santa María, será aplicado en sufragio de D. Antonio Terol Pascual y doña Vicenta Gómez Abascal.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—D. Miguel de Morales y Morales, antiguo cosechero de vinos, y acreditado fabricante de aguardientes de Jerez de la Frontera, ha obsequiado á los clientes de su casa, con unos tinteros de forma y construcción muy elegantes.

El representante en Alcoy de la casa del señor Morales, nuestro buen amigo D. Federico Espí, ha tenido la atención de regalarnos dos de dichos tinteros, quedándole por ello muy reconocidos.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Con motivo del viaje del Rey á la hermosa ciudad del Turia y por el bonito programa de festejos que se celebrarán en obsequio de S. M., es indudable que visitarán Valencia buen número de alcoyanos á los que aconsejamos fijen preferente atención en los Grandes Almacenes «El Aguila», situados en la calle de la Paz.

Esta antigua casa, fundada en 1850, puede compararse hoy por su organización é importancia, con las más acreditadas del extranjero y es digna de ser recomendada por el esmero y buen cuidado con que atiende á sus favorecedores. Es tal la diversidad de artículos que tiene en venta, que puede adquirirse en breves momentos todo lo que un elegante necesita para vestirse de pies á cabeza; traje, sombrero, camisa, calzado, etc.

Los Grandes Almacenes «El Aguila» hacían verdadera falta en la tercera Capital de España y merece esta casa el éxito y buen nombre de que goza, por ser de las primeras que han contribuído en solidificar el comercio español moderno.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

—Según el resumen que ha publicado en la «Gaceta» la Asesoría general de Seguros por accidentes del trabajo, ascendieron éstos, durante el pasado año 1904 á 34.369.

Ocasionaron la muerte, 244; la incapacidad permanente absoluta, 35; la incapacidad permanente relativa, 446, y la incapacidad temporal, 33.644.

Las cantidades abonadas por las compañías aseguradoras importaron 1.789.827,63 pesetas; correspondiendo á los accidentes que produjeron la muerte 305.758,50 pesetas.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.




Santo de hoy.—San Isidoro arzobispo de Sevilla.

Santo de mañana.—Santa Irene y Santa Emilia.



## HOMBRE QUEMADO

Castellón.—Por la Guardia Civil ha sido descubierto un crimen que aparecía envuelto en el mayor misterio.

Manuel Fabregat López, soltero, de veinticinco años de edad, y vecino de Torreblanca, fué auxiliado por el sereno de dicho pueblo con ocasión de arderle las ropas que vestía.

El hecho ocurrió el día 19 de Marzo y fué telefoneado el día 22, tomándolo del parte de la alcaldía, cuyo parte no añadía el menor detalle, limitándose sencillamente á dar cuenta de aquél.

Fabregat murió á los tres días de sufrir las quemaduras y á consecuencia de las mismas.

Sospechando la Guardia Civil que las quemaduras que sufrió Fabregat no habían sido casuales, practicó las oportunas averiguaciones, las cuales tuvieron un éxito satisfactorio, pues dieron por resultado la detención de los amigos y compañeros de la víctima, quienes declararon que, rondando por el pueblo, vieron á Fabregat durmiendo en el umbral de una puerta, y que entonces se les ocurrió prenderle fuego á los vestidos con una cerilla.

El autor de este bárbaro hecho, Pedro Pablo Izquierdo, de veinticuatro años de edad y soltero, después de prestar declaración se ha fugado.

Sus compañeros Vicente Parreda Truñó, de veinticinco años de edad y casado; Ramón Puigcerdá Roig, de veintitrés años y soltero, y Francisco Moreno Jover, de diez y nueve años, también solteros, presenciaron impávidos el hecho en unión del autor del mismo, esperando con gran calma á conveniente distancia, las consecuencias, sin que los lamentos que exhalaba Fabregat les moviera á compasión á auxiliarle, y seguramente hubiera perecido en el umbral, completamente carbonizado, si no hubiera sido por la intervención del sereno.

Izquierdo y sus compañeros hicieron aun más, llevando su cinismo y perversión á un grado inconcebible.

Cuando los facultativos estaban curando á Fabregat se presentaron en la casa donde se le practicaba la asistencia para satisfacer su curiosidad, y luego se retiraron tranquilamente á dormir.

Hasta la fecha, por más que se llevan á cabo con gran actividad diligencias para la busca y captura de Izquierdo, éste no ha sido nuevamente detenido.

Sus compañeros se hallan encarcelados.



## Desde Madrid

### CARTA POLÍTICA

**(De nuestro corresponsal especial)**

Madrid 3 Abril de 1905.

Hoy ha sido un mal día para el reporterismo. Las noticias é impresiones de todas clases han escaseado tanto, que en las primeras horas de la tarde no había absolutamente nada noticiable, hasta el punto de que me he visto negro para poder enviar los acostumbrados telegramas al HERALDO DE ALCOY. Ni aun del Extranjero había noticias de interés que no fueran de fecha atrasada.

La cuestión escolar persistía con los mismos caracteres y con las mismas impresiones que los días pasados, repitiéndose las reuniones, conferencias, visitas, etc., que han venido efectuándose hasta aquí, al parecer, sin resultado positivo. A última hora, sin embargo, y después de haberse dicho que el señor Lacierva había dimitido, cosa que no se ha confirmado, ni dado el apego que los actuales ministros tienen á sus carteras podía confirmarse, ha entrado el conflicto en buen terreno y se dan seguridades de próxima y satisfactoria solución, afirmándose que mañana quedará el pleito definitivamente fallado y el asunto, que tanto ha preocupado estos días, resuelto en sentido favorable á los estudiantes por ser de justicia lo que piden y haberse hecho acreedores á que se les atienda por su cordura y sensatez.

Posible es, no obstante, que el Gobierno ceda, obedeciendo al temor que debe embargarle el ánimo, al ver la extensión que toma la protesta y el aspecto levantisco que, en algunas capitales, como Zaragoza por ejemplo, ha tomado, y en previsión de que los desórdenes se acentúen y generalicen.

Del problema político se dice lo mismo que se decía, sin que pueda reflejar en esta carta el menor aspecto de novedad. Todo se halla supeditado al resultado del próximo viaje regio, lo mismo la cuestión de la reunión de Cortes, que la de la continuación ó cambio ministerial, y hasta que el Rey regrese de su expedición, ni pasa ni pasará nada. Bien es verdad que puede muy bien suceder que tampoco ocurra después y que todo siga igual hasta que Dios quiera ó el país perezca de hambre y de tedio, pues esperar que arroje de sí la insoportable carga con actos de virilidad, es el más utópico é irrealizable de los ensueños, ilusión pura.

Y como la tela es corta, corta tiene por fuerza que ser esta carta.

SANTIAGO PUIG.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.




**INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG**

**La Bolsa**

Madrid 3

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'90.

Londres á la vista, 33'22.

**Una denuncia**

Madrid 4 (15'45)

«El País» de hoy formula una denuncia de bastante gravedad.

Dice que el gobierno ha violado la ley prohibitiva de la acuñación de la plata.

El ministro de Hacienda niega que sea cierta la denuncia del periódico republicano.

**El pan.—El tiempo**

Madrid 4 (16)

Los panaderos madrileños han acordado encarecer el precio del pan en siete céntimos el kilo.

Está haciendo un tiempo muy variable. Algunas nubes amagan lluvia, pero persiste la sequía.

**La guerra**

Madrid 4 (16)

Hay carencia de noticias de la guerra.

Los japoneses, según telegrafían de Londres, atraviesan actualmente la Mongolia.

**La paz**

Madrid 4 (16-15)

Toman cuerpo los rumores relativos á que se prosiguen las negociaciones para concertar la paz entre Rusia y Japón.

Los gobiernos de París y Londres son los que están buscando las bases en que ha de establecerse aquella.

**El pleito escolar**

Madrid 4 (16 30)

Contra lo que se esperaba, han fracasado las negociaciones para solucionar el pleito pendiente entre los estudiantes y el ministro de Instrucción pública.

Este se ha mostrado intransigente y en su virtud los escolares han celebrado una numerosa reunión acordando proseguir la huelga.

**Sobre la paz**

Madrid 4 (17)

Un telegrama de San Petersburgo dice que Rusia rehusará toda proposición de paz que exija una indemnización de guerra al Japón.

**El hambre en Andalucía**

Madrid 4 (17)

Acentúase la miseria en Andalucía.

Miles de obreros faltos de trabajo y de medios de subsistencia, se alimentan con raíces de los campos.

La codicia de los acaparadores de artículos de primera necesidad, contribuye á agravar el conflicto.

Se han reforzado todos los puestos de la benemérita.

## Variedades

Un aragonés que acababa de llegar á Madrid se acerca á un caballero y le dice:

—¿Cuál es la acera de enfrente?

—Aquélla.

El baturro atraviesa la calle, se pasa á lado opuesto y se dirige á una señora preguntándole:

—¿Es ésta la acera de enfrente?

—No señor, es aquella.

—¡Otra que Dios! ¡Pues si allí me dicen que es ésta!